

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 613/2016 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, la necesidad de ampliar el tendido eléctrico domiciliario hasta su conexión con la red y dotar de garrafón social a las viviendas de la comunidad mapuche Kume Mapu y las cuatro viviendas construidas por el Gobierno provincial en la localidad de Aguada de Guerra.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2016